

Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1594ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el miércoles 1 de septiembre de 2021, a las 15.10 horas

Presidente: Sr. Frank Tressler Zamorano..... (Chile)



El Presidente: Estimados delegados, declaro abierta la 1594ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Como habíamos quedado en la mañana, ahora en la tarde vamos a continuar con la discusión del texto. La idea es tratar de concluir hoy día todas las intervenciones. Les reitero que tenemos poco tiempo. Hasta el momento solo hemos logrado salas para reunión plenaria mañana y el martes próximo. No hay más días de plenaria. Si no conseguimos salas el próximo viernes, el texto tiene que estar consensuado el próximo martes en la tarde.

Como les dije mi idea es mañana en la mañana sostener reuniones bilaterales con los países con mayores intereses en estos temas para poder definir un lenguaje común y traérselos mañana en la tarde a la sala. Ahora damos paso al párrafo 24, al nuevo párrafo 24. No sé si hay alguna delegación que quiera hacer uso de la palabra respecto al párrafo 24.

La delegación de Australia tiene la palabra.

Sra. Hill (Australia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, mi delegación desea formular un comentario sobre el párrafo 24. Si bien no resulta problemático para nosotros trasladar esta formulación a su nuevo emplazamiento, observamos que se ha eliminado la referencia al documento de trabajo CD/2197, y sin ella el significado de la frase es difícil de discernir. Creo que debemos ayudar un poco a los lectores del informe poniéndolos en antecedentes sobre las cuestiones que se abordaron realmente en la sesión de aquel día, por lo que sugiero que se vuelva a incluir esa referencia.

El Presidente: Agradezco mucho a la distinguida delegada de Australia el haber sacado esa referencia. Yo también pregunté, debido a mi falta de tiempo en este órgano, y se me indicó que se debe a que es un documento nacional y los documentos nacionales no se incorporan usualmente en los informes finales. Esa fue la explicación que se me dio. Y por eso, digamos, se borró esa mención específica a ese documento. Sin embargo, yo me imagino que, en la última línea, donde dice “*Discussions are duly reflected in the plenary records CD/PV*” [“Los debates quedaron debidamente reflejados en las actas literales del plenario de la Conferencia de Desarme”], se recogieron de alguna manera lo que se discutió y la referencia —me imagino— a ese documento nacional. Esa es la explicación que puedo ofrecerle por el momento.

En todo caso estoy abierto a lo que la sala disponga en ese sentido.

Francia tiene la palabra.

Sra. Delaroche (Francia) (*habla en francés*): Señor Presidente, mi delegación tiene una pregunta similar, y le agradezco la explicación que acaba de dar. Sin embargo, habríamos preferido mantener la referencia al documento CD/PV.2197, ya que deliberar sobre ese documento fue la razón por la cual la presidencia del Canadá de la Conferencia de Desarme convocó una sesión plenaria. Gracias.

El Presidente: Gracias. Tiene la palabra el Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): A mí también me sorprendió que se eliminara la referencia al documento CD/2197, y considero que es importante volver a incluirla en beneficio del lector, como mínimo para que este entienda de algún modo a qué se refiere el párrafo. Así pues, me sumo a lo que han dicho mis colegas de Australia y Francia.

El Presidente: Gracias. Tiene la palabra la delegación del Reino Unido.

Sr. Cleobury (Reino Unido) (*habla en inglés*): Seré breve, pues mi delegación desea hacer referencia a la misma cuestión: la frase que estamos tratando no tiene realmente sentido si no se especifica para qué se convocó la reunión. Y, por supuesto, la forma más sencilla de hacerlo es remitirse al documento CD/2197. Por ello apoyaríamos la reinserción de esa referencia.

El Presidente: Gracias. La delegación del Pakistán tiene la palabra.

Sr. Omar (Pakistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, como ha expresado anteriormente mi delegación, percibimos su proyecto revisado como un intento de tener en cuenta los puntos de vista de todos los miembros, pero entendemos que ese objetivo todavía no se ha logrado. Si bien el párrafo 24 refleja sus esfuerzos al respecto, como un intento más

de lograr un equilibrio entre posturas, la propuesta parece haber tenido en cuenta las opiniones expresadas sobre la idea de convocar sesiones plenarias oficiales para abordar los documentos de trabajo nacionales por parte de un grupo de Estados miembros de la Conferencia de Desarme, mientras que al mismo tiempo mantiene una referencia a la sesión plenaria en cuestión —lo cual nos parece adecuado— bajo el epígrafe correspondiente a la manera de mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia.

Fuimos una de las delegaciones que mantuvo consultas bilaterales informales con la Presidencia de la Conferencia en 2020, y formulamos esta opinión en esa calidad. Seguimos considerando que la intención principal de las consultas celebradas por la Presidencia en el año referido era tratar de recabar las opiniones, los puntos de vista y las ideas de los miembros de la Conferencia sobre diversos asuntos de importancia para nuestra labor, con miras a explorar qué posibilidades existen para mejorar el funcionamiento de la Conferencia. Agradecemos a la anterior Presidenta los esfuerzos que realizó en 2020 y quisiéramos señalar que su percepción de las diversas opiniones expresadas por los Estados miembros de la Conferencia ha quedado plasmada en el acta del año pasado, como documento nacional.

Señor Presidente, como recordará, las deliberaciones de la sesión plenaria de este año sobre el tema fueron también amplias y, ciertamente, las delegaciones expresaron sus posturas sobre cómo avanzar en los trabajos de la Conferencia y sobre las áreas que consideraban prioritario examinar.

Entendemos que su actual proyecto, señor Presidente, logra ese equilibrio. El documento sigue manteniendo un carácter objetivo a la vez que tiene en cuenta las posturas manifestadas. En ese sentido, mi delegación opina que ese continúa siendo el enfoque más adecuado para el informe que nos ocupa. Es poco probable que las delegaciones que no apoyaron el examen de los documentos de trabajo nacionales como objeto de las reuniones oficiales apoyen esas referencias en el informe.

El Presidente: Gracias, distinguido delegado. El Embajador de los Países Bajos tiene la palabra.

Sr. Gabriëlse (Países Bajos) (*habla en inglés*): Señor Presidente, creo que debemos dejar constancia de que la delegación de China ha “rescatado” hoy a la secretaría. Así que tal vez podamos lograr un consenso al respecto. Solo quiero hacerme eco de la propuesta de la representante de Australia y apoyarla. Creo que todo documento oficial, ya sea un documento nacional o uno preparado por la Presidencia, es un documento oficial. No está escrito en ninguna parte que el documento en cuestión sea un documento nacional, por lo que puede hacerse referencia a él. El sentido de toda la reunión gravita en torno a ese documento, así que creo que debería incluirse.

El Presidente: Gracias, Embajador. Tiene la palabra el representante de España.

Sr. Manglano Aboín (España): Gracias, señor Embajador. Intervengo brevemente para sumarme a lo que ya han expresado algunas delegaciones sobre la conveniencia de reflejar en este párrafo 24, antiguo párrafo 50, el contenido de las discusiones que tuvieron lugar el 10 de agosto, o al menos la temática sobre la que versaron. En su redacción actual, mi delegación piensa que este párrafo no tiene ningún valor añadido porque no ayuda a los lectores o potenciales lectores del informe a entender lo que debatimos el 10 de agosto en la sala de la Conferencia de Desarme. Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, distinguido delegado. Tiene la palabra el representante de México.

Sr. Martínez Ruiz (México): Muchas gracias, señor Presidente. Muy brevemente, para coincidir con lo que ya ha expresado la delegación del Pakistán, la delegación de México, si bien está pronunciándose a título individual, recuerda que hay un posicionamiento claro del G21 desde la reunión de coordinación del grupo de los seis presidentes del período de sesiones de 2021, junto con el último presidente del período de sesiones de 2020 y el primero del período de sesiones de 2022. La fecha de celebración de esa reunión se trasladó al 10 de agosto, tras lo cual hicimos nuestro pronunciamiento dentro de la sesión oficiosa y posteriormente en la sesión oficial. Por ello queda muy clara cuál ha sido la posición del G21 en relación con esta reunión. Nosotros sin duda no coincidimos en que el tema queda incierto.

Nos parece que la nueva ubicación del párrafo en la sección G del informe, ya por sí mismo en su ubicación deja con claridad cuál fue el objetivo de esa, dentro de la temática general del mejoramiento y el funcionamiento efectivo de la Conferencia. Nos parece que ya esta ubicación hace entender el objeto de las discusiones que se llevaron a cabo en la sesión del 10 de agosto, y en ese sentido nosotros estaríamos plenamente de acuerdo con la redacción que está proponiendo para el párrafo 24. Gracias.

El Presidente: Gracias. Tiene la palabra el representante de Egipto.

Sr. Elsayed (Egipto) (*por videoconferencia, habla en inglés*): Señor Presidente, también seré muy breve, en la misma línea que mis colegas de México y el Pakistán. Creo que su propuesta plantea una formulación muy elocuente para este párrafo, y todos los puntos de vista y postura se han expresado con claridad. Considero que la redacción que ha presentado dota de gran equilibrio al párrafo en cuestión, por lo que somos partidarios de mantenerlo sin modificaciones.

El Presidente: Gracias. Tiene la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Ali (República Árabe Siria) (*por videoconferencia, habla en árabe*): Gracias, señor Presidente. También muy brevemente, en relación con el párrafo 24, apoyamos el texto que usted ha propuesto en el que se ha eliminado el nombre de quien ocupaba la Presidencia, siempre y cuando se mencionen los nombres de todos los titulares del cargo en el anexo 1 del informe.

El Presidente: Muchas gracias, distinguido delegado. No tenemos más solicitudes en este párrafo. Me parece que todavía le existe margen para refinar la redacción. Por lo tanto, presentaremos una nueva formulación mañana por la tarde, una vez que hayamos celebrado las consultas bilaterales. Ahora paso a la sección H, que también fue modificada en los párrafos 30, 33, 36, 39, 42, 45 y 48. Sus modificaciones son similares. ¿Hay alguna delegación que quiera hacer uso de la palabra respecto a estas modificaciones?

De no haber mayores intervenciones podemos pasar al último párrafo, párrafo 56, en que una modificación del lenguaje, tal como expliqué, fue consultada con distintas delegaciones antes de su redacción.

Básicamente, se establece que el inicio se va a hacer en la fecha establecida, de acuerdo con el reglamento, el día 24 de enero, para después comenzar nuevamente a partir del 8 de febrero hasta el 15 de abril.

La delegación de Australia tiene la palabra.

Sra. Hill (Australia) (*habla en inglés*): Señor Presidente. Tengo que disculparme, pero creo que voy un paso por detrás de ustedes. Tengo un comentario sobre la parte III, sección H, y creo que nos hemos adelantado. ¿Podría formular mi observación al respecto antes de pasar al párrafo 56?

Mi delegación presentó la sugerencia de esta sección, incluida una formulación pensada para que la sección H fuese coherente con la redacción empleada en el resto de las secciones de la parte III. Esa formulación se refiere al hecho de que, en el debate general de la Conferencia de Desarme, las delegaciones expresaron sus posturas respectivas sobre los temas y esas opiniones quedaron debidamente plasmadas en las actas plenarias del período de sesiones. En nuestra presentación escrita sugerimos que se incluyera esa formulación, y no me queda claro por qué no se ha incluido. Sería útil que cualquier otra posición al respecto que se haya manifestado se consignara por escrito o se expresara durante la sesión plenaria, porque creemos que es importante que dicha redacción se incluya en esa sección del informe. Los temas objeto de deliberación a los que se hace referencia en la sección H son cuestiones de gran relevancia, y numerosas delegaciones se tomaron el tiempo de expresar sus opiniones al respecto, por lo que considero que sería útil que el informe lo reflejara con precisión.

El Presidente: Muchas gracias a la distinguida delegada de Australia. Solo para mayor claridad, ¿usted propone agregar un párrafo adicional que diga de alguna manera que las discusiones están reflejadas en tales y tales documentos? Le pregunto a usted para clarificar.

Sra. Hill (Australia) (*habla en inglés*): ¿Podría repetir la pregunta?

El Presidente: Es solamente saber si su propuesta exacta es agregar un párrafo en cada una de estas secciones de manera que se establezca que la discusión quedó reflejada en cierto documento.

Sra. Hill (Australia) (*habla en inglés*): La sugerencia fue —como señalamos en nuestra presentación escrita— simplemente incorporar en la sección H las dos frases que ya se incluyen en todas las demás secciones de la parte III del informe, y que se limitan a reflejar que las delegaciones habían expresado sus posiciones y que esas posturas constaban en las actas de la sesión plenaria.

El Presidente: Gracias. Hemos tomado nota de su propuesta. La delegación de la Federación de Rusia tiene la palabra.

Sr. Belousov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, al igual que mi colega de Australia, quisiera retroceder un poco antes de abordar el párrafo 56.

Desearía hacer referencia a los párrafos 52 y 53. En términos generales, no tenemos ninguna objeción a la forma en que están redactados; nos parece aceptable. También estamos dispuestos a considerar la sugerencia de Australia de que esos párrafos se complementen con un texto que añada que las deliberaciones sobre esos temas se reflejaron adecuadamente en las actas literales de las sesiones.

Sin embargo, me gustaría hacer una sugerencia que nuestra delegación considera pertinente para la tarea que estamos llevando a cabo actualmente.

En primer lugar, quisiera señalar que nuestras propuestas se han enviado por escrito a la secretaría hace solo 15 minutos, y espero que la secretaría tenga a bien distribuirlas a las delegaciones. No obstante, me gustaría exponerlas en este momento.

En la página 7, después de la sección H, sugerimos que se añada una nueva sección, la I, titulada “Otras cuestiones examinadas en la Conferencia de Desarme”, y que se trasladen los actuales párrafos 23, 52 y 53 a esa sección. Permítanme explicar el razonamiento que subyace a nuestra propuesta.

En cuanto al párrafo 23, creemos que no se corresponde con el tema que se plantea en el título de la sección —la manera de mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia—, sobre todo porque los propios Estados que apoyan la iniciativa de modificar el reglamento insisten en que se trata de un cambio meramente técnico. Por lo tanto, resulta bastante evidente que no mejorará en absoluto el funcionamiento de la Conferencia ni, mucho menos, lo hará más eficiente. Además, teniendo presentes anteriores deliberaciones, dudamos que estas hayan mejorado de algún modo el ambiente de nuestra Conferencia o reforzado la confianza en este foro. Por eso proponemos que el párrafo 23 se traslade a la nueva sección I —que, repito, debería añadirse a la página 7, después de la sección H— y que los párrafos 52 y 53 se trasladen a la nueva sección I, por supuesto renumerándolos según corresponda.

En cuanto a los párrafos 52 y 53, opinamos que la cuestión de la participación de las mujeres en las cuestiones de seguridad internacional, especialmente en el control de armamentos, el desarme y la no proliferación, y la participación de los jóvenes en esas esferas son verdaderamente importantes para las relaciones internacionales en general. No obstante lo señalado, no concebimos esas consideraciones como medidas para el cese de la carrera de armamentos y el desarme, que la Conferencia de Desarme está facultada para abordar en virtud de su mandato. Por eso proponemos que estos dos temas se trasladen a la nueva sección I.

Espero que las delegaciones comprendan esta cuestión, y estamos dispuestos a debatir esta propuesta tanto bilateral como multilateralmente.

El Presidente: Muchas gracias al distinguido delegado de la Federación de Rusia. Tiene la palabra el Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Me disponía a transmitirles mi opinión sobre el párrafo 56, pero dada la naturaleza de la propuesta de la delegación rusa, creo que es importante que tome la palabra para dejar muy clara la opinión de mi delegación. Sé exactamente lo que nuestro colega ruso está intentando conseguir, y mi delegación se opone a la creación de una nueva categoría, pues considero que con ella se intenta socavar la

esencia de la sesión plenaria que celebramos sobre la juventud y el desarme y de la sesión plenaria que usted, señor Presidente, organizó sobre la participación y el papel de las mujeres en la seguridad internacional. No veo ninguna razón de peso por la que debamos realizar una modificación de ese tipo, que en esencia consistiría en añadir un nuevo epígrafe y trasladar esos dos párrafos, así como el otro párrafo que se ha mencionado, a la nueva sección. Considero que no existe una justificación sólida para hacerlo, por lo que mi delegación no puede apoyar la propuesta rusa. Aprecio su esfuerzo, pero también me percaté de lo que intentan conseguir, y mi delegación no puede apoyarlo.

El Presidente: Gracias, Embajador. Tiene la palabra la representante de la Argentina.

Sra. Porta (Argentina): Mi delegación quisiera tomar la palabra sobre el punto 56, por lo que si no hay otra delegación que quiera hablar sobre los puntos anteriores volveríamos a este punto después. Gracias.

El Presidente: Tratemos de cerrar la propuesta de la Federación de Rusia. No sé si alguna otra delegación quiere comentarla antes de pasar al párrafo 56. Tiene la palabra la delegación de Francia.

Sra. Delaroche (Francia) (*habla en francés*): Yo también quiero expresar una reserva a la propuesta que acaba de hacer el delegado de la Federación de Rusia, simplemente porque creemos que la estructura actual del informe es acertada, que el párrafo 23 ha de inscribirse en la sección relativa a la manera de mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia, y que resulta totalmente adecuado que el párrafo 23 forme parte de esa sección. También quisiera señalar que la redacción del apartado H es muy abierta: “otras medidas pertinentes”. Nos parece lógico recabar la participación de los jóvenes y las mujeres en nuestro trabajo y en las negociaciones y debates sobre la seguridad internacional y el desarme, por lo que somos favorables a mantener la estructura actual del informe. Gracias.

El Presidente: Gracias. Tiene la palabra el Embajador de los Países Bajos.

Sr. Gabriëlse (Países Bajos) (*habla en inglés*): Señor Presidente, creía que estábamos en el párrafo 56, pero parece que volvemos al párrafo 23, y según vengo de escuchar se acaba de transmitir una propuesta hace 15 minutos. Si bien esto complica en cierto modo nuestro trabajo, todas las delegaciones tienen derecho a presentar propuestas.

Mi primera reacción sería que la propuesta introduce una especie de jerarquía en los temas que tenemos sobre la mesa. Para mi delegación, la mujer y el desarrollo, la mujer y la paz y el desarrollo y las cuestiones de seguridad, y la juventud son temas muy importantes, por lo que somos reacios, en principio, a establecer una jerarquía en los temas de la Conferencia de Desarme. Si esa es la intención de la propuesta, tenemos que estudiarla más a fondo. Por supuesto, esperaremos a verla por escrito, pero, al igual que la representante de Francia, reservamos nuestra postura respecto de la propuesta.

El Presidente: Muchas gracias. Vamos a pedir a la Secretaría que circule la propuesta para que tengan tiempo de estudiarla. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra para comentar este tema? El representante de México tiene la palabra, seguido por la representante de Alemania.

Sr. Martínez Ruiz (México): Muchas gracias, señor Presidente. Brevemente y, a reserva, como han dicho otras delegaciones, de verla por escrito, mi delegación en principio no estaría de acuerdo con la propuesta hecha por la delegación de la Federación de Rusia. Para mi delegación está claro que el debate que llevamos a cabo y que queda reflejado en el párrafo 23, en efecto está bien posicionado actualmente, en la sección G. Nos parece que, justamente, la consideración de una posible enmienda técnica a las reglas de procedimiento queda apropiadamente en la mejora y el funcionamiento efectivo de la Conferencia.

Y en relación con los debates reflejados en los párrafos 52 y 53, obviamente mi delegación, al igual que la gran mayoría de delegaciones, realizó intervenciones en las que describía la importancia del involucramiento de la juventud y de la incorporación de las perspectivas de la mujer en los temas de desarme para avanzar en esa esfera. A tal efecto, nos parece que el contenido de las deliberaciones se centró en los temas del mandato de la Conferencia y, en ese sentido, pensamos que están bien reflejados en esta sección H. No obstante, estamos dispuestos a seguir el debate en el futuro. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias. Me informa la Secretaría que ya circuló la propuesta y que también está siendo impresa para que se la lleven para la casa como tarea. Tiene la palabra Alemania.

Sra. Mikeska (Alemania) (habla en inglés): A modo de primera reacción, pues por supuesto no hemos podido examinar la propuesta, diría que los tres párrafos parecen ocupar actualmente el lugar correcto, y que la adición de una categoría podría añadir complejidad. En cualquier caso, no veo que los temas abordados en el párrafo 23 y en los otros dos párrafos pertenezcan a una misma categoría, por lo que, si nos planteamos crear epígrafes nuevos, quizás tendríamos que añadir dos, lo que podría no resultar sencillo.

El Presidente: Muchas gracias. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra sobre este tema? La delegación de Australia tiene la palabra.

Sra. Hill (Australia) (habla en inglés): Seré muy breve: la opinión de mi delegación es que los párrafos 23, 52 y 53 están adecuadamente ubicados dentro del informe en la posición actual.

El Presidente: Muchas gracias. La Federación de Rusia tiene la palabra.

Sr. Belousov (Federación de Rusia) (habla en ruso): Señor Presidente, me gustaría responder a algunos de los comentarios que se han hecho sobre nuestra propuesta.

En primer lugar, existe realmente una jerarquía entre los temas que se abordan en la Conferencia de Desarme, y tenemos que reconocerlo. En la cúspide de esta jerarquía se encuentran los temas que incluimos en la agenda y que aprobamos cada año. Todas las demás cuestiones son adicionales, opcionales y no están directamente relacionadas con el mandato de nuestra Conferencia.

En segundo lugar, no proponemos cambiar la estructura del informe; al contrario, deseamos mantenerla e incluir una sección adicional. Si a alguna delegación esta propuesta le plantea un problema —como viene de manifestar nuestro colega estadounidense—, quisiéramos escuchar qué razones sólidas se arguyen para no poder crear esa sección y someter a examen nuestra propuesta, especialmente porque, como todos sabemos, el informe no es un documento sobre el que pese un acuerdo permanente ni respecto del que existan convenciones rígidas en términos de estructura. Esta ha sido modificada y completada muchas veces, y algunas secciones y párrafos se han eliminado. Así pues, no vemos nada malo en someter a examen la inclusión de una sección.

Por último, no cuestionamos la importancia del equilibrio de género en la Conferencia ni la participación de las mujeres y los jóvenes en los temas de seguridad internacional, control de armamentos, desarme y no proliferación; no ponemos en duda la relevancia de esas cuestiones. Sin embargo, una vez más, creemos que esos asuntos no guardan una relación directa con las tareas de la Conferencia, que vienen definidas por el mandato de esta. Al aceptar debatir esas cuestiones, que fueron propuestas por las presidencias, la Delegación de la Federación de Rusia hizo gala de flexibilidad y talante cooperativo y dio su apoyo a las presidencias que habían propuesto deliberar sobre esas cuestiones, en un momento en el que la Conferencia había cesado casi por completo de debatir cuestiones sustantivas y era necesario llenar ese vacío. Sin embargo, esto no significa que tengamos que poner esos asuntos al mismo nivel que los temas de la agenda, las cuestiones sustantivas sobre las que, cada año, todos tenemos que deliberar en este foro. Por ello proponemos dotar al informe de una nueva sección y trasladar a ella tres cuestiones que no están directamente relacionadas con los temas que se debaten en la Conferencia. Consideramos que nuestra argumentación es suficientemente robusta, y solicito a las delegaciones que estudien con seriedad nuestra propuesta.

El Presidente: Muchas gracias. Tiene la palabra el Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (habla en inglés): Pido disculpas por volver a tomar la palabra, pero tengo que contestar a mi colega ruso por su observación de que no se ha planteado ningún argumento sólido en oposición a su propuesta. He de decir que, por el contrario, es la delegación rusa la que no ha sustanciado su propuesta con justificaciones de calado. Reitero que la creación de una sección adicional para inscribir ciertos temas que son relevantes en la labor de la Conferencia de Desarme no es aceptable para mi delegación.

He estudiado su propuesta y la he examinado, y no veo qué justificación puede esgrimirse para el traslado de esos párrafos; el intento de reubicación bajo un nuevo epígrafe o título, o como quiera denominarse, no obedece a una lógica coherente.

Así pues, he de reiterar que interpreto esta iniciativa como un intento de rebajar aún más el estatus del que gozan los temas de las mujeres en el desarme, la juventud y el desarme, y la equidad de género. Mi delegación no va a quedarse de brazos cruzados y aceptar ese tipo de iniciativas, por lo que, con el debido respeto, no puedo aceptar la propuesta rusa. Admito que se trata de una cuestión difícil para algunas delegaciones aquí presentes, pero francamente, mi delegación entiende que no puede permitir un debilitamiento aún mayor de este informe, como he señalado en las cuestiones ya referidas.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Me parece que la Federación de Rusia quiere hacer uso de la palabra nuevamente.

Sr. Belousov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, pido disculpas por volver a tomar la palabra, pero me gustaría llamar la atención sobre la redacción de los párrafos 52 y 53. Hablan de la juventud y el desarme, de las mujeres y el desarme y de la seguridad internacional. Estas cuestiones son objeto de debate en toda clase de foros, no solo en la Conferencia de Desarme. Por ejemplo, se abordan en la Primera Comisión y en otras instancias, incluidos los regímenes de tratados. La cuestión de la participación de las mujeres, por ejemplo, se debatió recientemente en el marco de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados. También se planteará, estoy seguro, en el marco de la Convención sobre las Armas Biológicas, especialmente porque en la resolución pertinente de la Asamblea General se incluye la correspondiente disposición sobre la participación de las mujeres en las labores de dicha Convención.

¿Significa esto que se trata de cuestiones que atañen directamente al mandato de esas convenciones y al fortalecimiento de su aplicabilidad? En absoluto. Lo mismo ocurre con la Conferencia de Desarme. No tenemos nada en contra de debatir esas cuestiones, y así lo hemos acordado. Estamos de acuerdo en que esas cuestiones son importantes para las generaciones futuras y para abordar cuestiones como la seguridad internacional, el control de armamentos y el desarme. Sin embargo, en nuestra opinión es ilógico, irracional e inútil equiparar esas cuestiones a los temas de nuestra agenda, sobre todo si aquellas se inscriben en epígrafes bajo los que figuran temas como el cese de la carrera de armamentos y el desarme o, como ocurre con el párrafo 23, la manera de mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia.

Por eso proponemos, como solución de compromiso, crear una sección adicional y trasladar allí dichos puntos, sobre todo teniendo en cuenta que, desde el punto de vista de la redacción, los párrafos 52 y 53 son en general aceptables para nosotros (sobre el párrafo 23 hemos formulado propuestas por escrito).

El Presidente: Muchas gracias. Reitero que me dice la Secretaría que la propuesta está en la mesa por escrito. Me queda claro la argumentación de las posiciones. No veo que aquí vayamos a lograr consenso sobre ellas. Por lo tanto, me reservo para que en las reuniones que tengamos mañana en forma bilateral podamos tratar de llegar a un acuerdo sobre esta materia. Tiene la palabra el Embajador de China.

Sr. Li Song (China) (*habla en chino*): Gracias, señor Presidente. Acaba usted de plantear precisamente aquello que yo tenía intención de transmitirles. Creo que la propuesta de nuestro colega de la Federación de Rusia es bienintencionada y que el objetivo que persigue es estructurar nuestro informe de forma más racional. No veo nada en tal propuesta que denigre el trabajo realizado este año en la Conferencia de Desarme. Suscribo la sugerencia de la Federación de Rusia y espero que en las próximas consultas oficiosas podamos avanzar en el debate de las cuestiones pertinentes.

El Presidente: Muchas gracias. Ahora, de no haber mayor participación, vamos a proceder al párrafo 56. La Argentina tiene la palabra.

Sra. Porta (Argentina): En primer lugar, al ser esta la primera vez que mi delegación toma la palabra, quisiera dar la bienvenida al nuevo Embajador de Alemania y augurarle todo

lo mejor en sus funciones. Mi delegación quisiera agradecer a la Presidencia sus incansables esfuerzos para la elaboración de un nuevo párrafo 56.

Si bien mi delegación también podía apoyar la redacción original de este párrafo, podemos notar que, sin dudas, la redacción de un nuevo párrafo 56 constituye el producto de largas y arduas consultas con varios miembros de esta Conferencia. En este sentido, señor Presidente, mi delegación quisiera agradecer a usted y a su equipo sus esfuerzos para lograr este nuevo párrafo que entendemos constituye una delicada solución de compromiso, y en ese sentido alentamos a otros miembros de la Conferencia de Desarme a dar muestras de flexibilidad y apoyar este párrafo —máxime teniendo en cuenta las circunstancias, por demás excepcionales, que nos han llevado a la postergación sistemática de la Conferencia de Examen del TNP—. Creemos que la mención en el proyecto de las dificultades causadas por la pandemia de COVID-19, como posible causa del cambio de fecha para las sesiones de la Conferencia de Desarme, dejan claro que solo circunstancias excepcionales como una pandemia nos pueden llevar a realizar un cambio de esta naturaleza, al tiempo que respetamos el párrafo 7 de las reglas de procedimiento. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, distinguida delegada. Le damos la palabra al distinguido Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, con respecto al párrafo 56, en este momento no estoy preparado para aceptar las enmiendas que ha propuesto y, francamente, estudiaremos este párrafo teniendo en cuenta los progresos (o la ausencia de ellos) que logremos para llegar a un acuerdo sobre el informe final.

El Presidente: Muchas gracias. La Federación de Rusia tiene la palabra.

Sr. Belousov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, me gustaría formular observaciones acerca del párrafo 56. Estábamos bastante satisfechos con la redacción original de ese párrafo, pero tampoco nos oponemos a la segunda versión, que se presentó en el documento CD/WP.636/Rev.1. Quisiera señalar que, en cualquier caso, tenemos que alcanzar un compromiso sobre ese punto antes de que concluyamos nuestro período de sesiones, pues no cabe duda de que el solapamiento entre la Conferencia de Desarme y la labor de otros importantes foros multilaterales de control de armamentos y desarme hace imperativo que lo logremos. Por ello, pedimos a nuestros colegas chinos y a usted, señor Presidente, que sigan trabajando con las delegaciones para encontrar una solución que sea aceptable para todos. Si bien vuelvo a decir que estamos dispuestos a aceptar tanto la primera formulación de este párrafo como la redacción de compromiso que ahora se propone, reitero que para no ser rehenes de la situación que se produjo en enero de 2022, debemos encontrar una solución a esta cuestión aquí y ahora, antes de concluir el período de sesiones.

El Presidente: Muchas gracias a la Federación de Rusia. Me encantaría poder ir terminando los párrafos a medida en esta sesión. Pero según me han dicho aquí la norma es que nada está cerrado hasta que todo esté cerrado. Lo más probable va a ser que, esperemos, en los próximos días podamos cerrar el documento completo. En todo caso, observo que, aunque por el momento no hay acuerdo, tampoco se han planteado objeciones respecto al contenido en la forma en que está redactada la nueva versión del párrafo. Me voy a quedar con esa sensación para ir trabajando los otros párrafos. La distinguida delegación del Japón tiene la palabra.

Sr. Matsui (Japón) (*habla en inglés*): Consideramos que el texto, tal cual está, resuelve bien el problema o las cuestiones sin apartarse del reglamento, así que estamos en condiciones de apoyarlo. Si bien somos flexibles al respecto, podemos apoyar el texto tal y como está.

El Presidente: Muchas gracias. Tiene la palabra el representante del Pakistán.

Sr. Omar (Pakistán) (*habla en inglés*): De nuevo, señor Presidente, y por tercera vez en el día de hoy, mi delegación reitera que consideramos que su enfoque consiste en tratar de encaminarnos al consenso y en que escuchemos las opiniones de todos los miembros. Mi delegación ya ha manifestado su postura clara sobre este párrafo. Por supuesto, la redacción anterior no planteaba ningún problema para nosotros, pero también apreciamos su nueva formulación. En ella se recogen las opiniones expresadas durante la sesión por los miembros

de la Conferencia de Desarme, entre ellas las relativas al carácter único de la Conferencia, y compartimos plenamente esa opinión.

Por lo tanto, creemos que la referencia a la pandemia de COVID-19 —una realidad que ha perturbado el calendario no solo de las reuniones de desarme, sino de todo tipo de cónclaves en foros multilaterales— es una salida elegante para tratar de encontrar una solución sin tocar temas en los que nuestras posturas son diferentes. Por ello, queremos expresarle nuestro apoyo en la tarea que está llevando a cabo. Refrendamos su anterior proyecto de informe y hacemos lo mismo con este texto, y esperamos que pueda obtenerse el consenso de los miembros.

El Presidente: Muchas gracias, distinguido delegado. Tiene la palabra el Embajador de China.

Sr. Li Song (China) (habla en chino): Gracias, señor Presidente. Quisiera agradecer a los colegas que acaban de tomar la palabra sus esfuerzos por organizar adecuadamente el calendario de sesiones para el próximo año, en las que serán objeto de deliberación los problemas que se han identificado, entre ellos los propuestos por mi delegación.

Doy las gracias en particular a todas las delegaciones por su apoyo a China. Quisiera destacar que el párrafo 56 se refiere a las disposiciones para el período de sesiones de 2022. Esto no concierne solo a China, sino a todos los miembros de la Conferencia de Desarme, e influirá en la buena marcha de los trabajos de la Conferencia el próximo año.

Del mismo modo, su trabajo al frente de los esfuerzos que todos han llevado a cabo para elaborar el informe anual, no solo incumbe a Chile. Como Presidente de la Conferencia, trabaja usted al servicio de todos los miembros. A veces, es mucho más fácil adherirse a una posición nacional que, en calidad de Presidente de la Conferencia, coordinar las posturas de todas las partes para hacer avanzar los trabajos de la Conferencia.

Quisiera subrayar una vez más que el párrafo 56 se refiere a los trabajos de la Conferencia en 2022. El contenido de ese párrafo no debe tener nada que ver con otras partes del informe, y no debe vincularse a ellas. Los trabajos de este año son los de este año, y los del año que viene son los del año que viene. Creo que todos los Estados miembros esperan que la Conferencia siga existiendo y realice su trabajo sin problemas el próximo año. Por lo tanto, desearía que el párrafo 56 fuese aceptado por todos nosotros, imbuidos por un espíritu de comprensión y cooperación, para que podamos concluir con éxito el informe anual de este año gracias a nuestros continuos esfuerzos. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias por sus palabras, distinguido Embajador. Efectivamente, en ocasiones no es fácil ejercer la Presidencia. No pudiendo reflejar la posición nacional que uno desea en los documentos, se trata de traer a la mesa las distintas visiones que hay para llegar a un punto intermedio.

Me queda claro, después de hacer este recorrido por el informe, cuáles son los puntos donde necesitamos trabajar más. Es por eso que, a partir de mañana a las 9.30 horas, pediré reuniones bilaterales con las delegaciones que tienen mayor interés en ciertos temas para poder tratar de sentarnos juntos con un lápiz y un papel, y ver la posibilidad de llegar a un lenguaje más adecuado para todos. Les agradezco el esfuerzo. Entiendo las dificultades de algunos, sus puntos. Sin embargo, la idea es tratar de construir un consenso. La delegación del Brasil pide la palabra.

Sr. De Barros Carvalho e Mello Mourão (Brasil) (habla en inglés): Señor Presidente, antes de terminar, me gustaría hacer dos observaciones. No soy un experto en el idioma inglés, pero me gustaría referirme a los títulos de las secciones H y A de la parte III. Al leer el título de la sección H, “*Consideration of other areas dealing with the cessation of the arms race and disarmament and other relevant measures*” [“Examen de otras esferas que abordan el cese de la carrera armamentista y otras medidas pertinentes”], me pregunto si tal vez deberíamos decir “*Consideration of other areas dealing with the cessation of the arms race and with disarmament and other relevant measures*” [“Examen de otras esferas que abordan el cese de la carrera armamentista y el desarme y otras medidas pertinentes”], para que no parezca que estamos hablando de un cese del desarme. Y luego, en el título de la sección A, quizás deberíamos decir “*Nuclear disarmament and cessation of the nuclear arms*

race” [“Desarme nuclear y cese de la carrera armamentista nuclear”], de nuevo para que no parezca que estamos hablando del cese del desarme nuclear.

El Presidente: Muchas gracias. Puesto que la memoria de uno es frágil, le agradeceré si puede remitirlo por escrito para poder considerarlo. De no haber mayor solicitud de palabra, entonces vamos a concluir el día de hoy, para mañana iniciar rondas de bilaterales con aquellos países que tienen intereses más fuertes en algunos puntos para tratar de lograr una redacción y poder presentar mañana en la tarde —vamos a tratar de que sea a las 15.00 horas o, si no, a las 16.00 horas, depende de cómo avance el tema de redacción— una versión revisada del proyecto de informe, con signatura CD/WP.636/Rev.2, y tratar de avanzar en ello, ya que hasta el momento no hemos conseguido sala para el viernes, y la siguiente reunión tendría que ser el martes 7 de septiembre. Y ese sería el último día de reuniones hasta el momento porque no hay salas disponibles ningún otro día de la semana. Tengo entendido que el Brasil quiere hacer uso de la palabra nuevamente.

Sr. De Barros Carvalho e Mello Mourão (Brasil): Gracias, señor Presidente. Hizo referencia a ese asunto al principio de la reunión, pero no lo comprendí bien. Sería bueno saber cuáles son las limitaciones exactas en materia de salas para que tengamos cierta idea de qué reuniones podremos realizar de aquí al final de su presidencia. Gracias.

El Presidente: Le vamos a pedir a la Secretaría, que es la que está haciendo las gestiones por las salas, que dé las explicaciones.

Sra. Day (Secretaria de la Conferencia de Desarme) (*habla en inglés*): Como todos ustedes saben, se están llevando a cabo reformas en el Palacio de las Naciones y el número de salas con capacidad para acoger al menos a un delegado por Estado miembro y por Estado observador de la Conferencia de Desarme es limitado. La Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra nos informa de que, por el momento, hay una sala disponible para mañana, en horario de mañana y tarde, y para el martes de la semana que viene, en esos mismos horarios. Además, el 9 de septiembre es un día festivo oficial, por lo que el Palacio estará cerrado. Como saben, al mismo tiempo tienen lugar otras reuniones, como las de la Convención sobre las Armas Biológicas. Estas son algunas de las limitaciones a las que se enfrentan los servicios de conferencias para satisfacer las necesidades de este y otros órganos y, a menos que otros órganos o los titulares de cargos dentro de ellos suspendan determinadas reuniones, esta es la respuesta que hemos recibido de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Se trata de algo más complejo que la mera disponibilidad de salas de conferencias, pues ha de tenerse en cuenta también la posibilidad de contar con intérpretes, moderadores, etc. Permítanme asegurarles que estamos haciendo todo lo posible para conseguir algunas fechas más, y la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra es consciente de que la Conferencia de Desarme atraviesa un período crucial.

El Presidente: Muchas gracias. Efectivamente, soy consciente de que la secretaria está continuamente tratando de conseguir otros días adicionales, pero la realidad a día de hoy es que tenemos sala para mañana y para el próximo martes. No tiene sentido volver a convocar una sesión plenaria, oficial u oficiosa, para mañana por la mañana, porque es necesario juntarnos con algunas delegaciones para poder incorporar nuevas redacciones más acordes a los intereses de los países. Por lo tanto, la sesión plenaria sería en la tarde, y estamos tratando de conseguir otros días aparte del próximo martes.

Veo que hay tres o cuatro párrafos que son los más complicados, pero si no somos capaces, en esa cantidad de tiempo, de llegar a un acuerdo en párrafos pequeños, cortos, a un lenguaje de compromiso en esa cantidad de días, no sé si lo vamos a ser, digamos, en más semanas o más días de reuniones. Por eso les pido la mayor flexibilidad, la mejor disposición —aunque sé que todos la tienen— para poder llegar a un lenguaje consensuado. Mañana a las 9.30 horas mi secretaria se pondrá en contacto con aquellas delegaciones que han sido un poco más insistentes en algunos párrafos, para ver si nos podemos juntar de manera bilateral aquí atrás, en una sala, con un lápiz, un papel, para tratar de llegar a una redacción de compromiso. Muchas gracias a todos, y que tengan una muy buena tarde.

Se levanta la sesión a las 16.15 horas.